



El mapa para entender qué son la salud comunitaria y los activos para la salud.

Presentamos este mapa actualizado, como parte del proyecto "Activando salud fase II: Articulando redes de salud comunitaria en Madrid"; una iniciativa de educación para el desarrollo impulsada por Farmamundi y Médicos del Mundo en colaboración con la Universidad Complutense y financiada por el Ayuntamiento de Madrid.

Farmamundi y Médicos del Mundo ¿Quiénes somos?

Somos dos ONGDs que trabajamos por la promoción del acceso universal a la salud mediante procesos de transformación social sostenible y trabajo con colectivos en situación de vulnerabilidad, impulsando y acompañando iniciativas que promueven la salud desde una perspectiva de justicia global basada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

IMPULSA:



FINANCIA:



MADRID

COLABORA:



cátedra farmamundi
derecho a la salud y acceso a medicamentos

SALUD LOCAL PARA PROMOVER LA SALUD GLOBAL

Las problemáticas sanitarias y sociales a nivel global son cada vez más complejas y están más interconectadas. Desde Farmamundi y Médicos del Mundo entendemos que es preciso que las estrategias para el abordaje de la salud evolucionen hacia una perspectiva más interdisciplinar, contemplando la salud de manera integral, e impulsando la participación social a través de comunidades activas involucradas en su propio desarrollo.

¿Para qué sirven estos mapas?

- Entender la salud desde diferentes perspectivas.
- Reflexionar sobre conceptos relacionados con la salud.
- Facilitar herramientas sencillas de identificación de activos.
- Compartir las principales conclusiones de los mapeos realizados

¿Qué entendemos por salud?

Es uno de los **aspectos centrales de nuestra vida**. Sin ella no podemos llevar a cabo muchas de nuestras acciones cotidianas, sentirnos bien o tener una buena calidad de vida.



La salud y los derechos humanos

La salud está interconectada con otros derechos y es esencial abordarla desde una perspectiva de derechos humanos: **sin una alimentación adecuada, una vivienda digna, un trabajo gratificante o sin el respeto a nuestra libertad, es imposible garantizar nuestro derecho a la salud.**



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, acordados en 2015 por la Asamblea de Naciones Unidas, recogen también la **salud como derecho en el ODS3**, planteando un compromiso global para lograr la salud y el bienestar para toda la población en el año 2030.



Los determinantes sociales de la salud

Esta definición sitúa a la **persona en su entorno comunitario** y la considera en su globalidad; entiende que la definición de salud y enfermedad no son meramente científicas, sino también sociopolíticas. Indica que es necesario ir más allá de las explicaciones individuales (biológicas o psicológicas) y atender a los **condicionantes sociológicos, económicos, ambientales o políticos** para explicar los síntomas. A estas razones se les denominan **determinantes sociales de la salud** y, a pesar de tener un alto impacto en ella, el modelo biomédico actual no destina suficiente atención a tratarlos, al ofrecerse los centros sanitarios como único lugar al que acudir cuando nos sentimos enfermas.



¿Qué es la salud comunitaria?

Para identificar los determinantes sociales de la salud, es necesario entender el concepto de salud comunitaria... ¿te suena? Es la **expresión colectiva de la salud de una comunidad**, y está determinada por la interacción entre las características de las personas, las familias, el medio social, cultural y ambiental, así como por los servicios de salud y la influencia de factores sociales, políticos y globales.



Valores europeos

La **Carta de los Derechos Fundamentales** de la Unión Europea define los derechos fundamentales de tipo civil, político, económico y social, relativos a dignidad, libertad, igualdad, solidaridad, ciudadanía y justicia que la Unión Garantiza, se proclamó el 7 de diciembre de 2000 y la componen 54 artículos que dan forma a los valores europeos. El **artículo 35** hace referencia a la **protección de la salud como derecho fundamental** y garantía de protección de la vida, no sólo como derecho reconocido sino como valor de solidaridad y fraternidad.



La salutogénesis

Sumado al modelo biomédico, se propone una mirada de la salud positiva o de salutogénesis, que **potencia las capacidades, habilidades y recursos de las personas y colectividades** para aumentar el control sobre su salud y mejorarla. **¿Cómo?** Identificando las riquezas de las poblaciones y personas, como por ejemplo con el **mapeo** y la recomendación de **activos para la salud**.



¿Qué es un activo para la salud?

Cualquier factor que puede mejorar la capacidad de una persona, grupo, comunidad, población o institución para mantener y sostener la salud y el bienestar, y que les ayude a reducir las desigualdades (Morgan y Ziglio, 2007). Deben estar presentes en la comunidad, y pueden actuar a nivel individual, familiar y/o comunitario, teniendo la capacidad para fortalecer la habilidad de las personas o grupos para mantener o mejorar la salud. Una **identificación adecuada de activos** nos ayuda a entender cómo **satisfacen las necesidades** y **generan bienestar** en la población, empoderando a las personas para que tomen conciencia de esos activos y de su capacidad para utilizarlos.



La promoción de la salud

A este proceso lo llamamos promoción de la salud, e incluye **acciones para fortalecer las aptitudes y capacidades de las personas**, así como para cambiar las condiciones sociales, ambientales y económicas para reducir los efectos negativos en la salud pública e individual (OMS), a través de:

- Elaborar **políticas públicas saludables**.
- Crear **entornos favorecedores de la salud**.
- Fortalecer la **acción comunitaria**.
- Desarrollar las **habilidades personales**.
- Reorientar los **servicios sanitarios**.

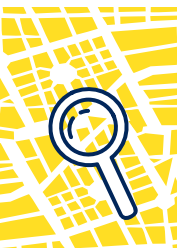


La promoción de la salud favorece el derecho a la salud de todas las personas, reduciendo las desigualdades sociales en salud, que son las diferencias injustas y evitables de oportunidades y recursos de acceso a la salud entre personas de diferente clase social, sexo, etnia o territorio.

¿Cómo identifico y mapeo activos para la salud?

Un mapa de activos es una **herramienta** que utilizamos desde una perspectiva de salud comunitaria e identifica los recursos y las riquezas de las personas y las comunidades para tener salud.

Un mapeo de activos debe ser participativo, contando con las personas implicadas y centrado en lo que nos hace estar con salud (enfoque salutogénico).



El mapa de activos no es sólo un inventario de los recursos de la comunidad, sino que es un **proceso de empoderamiento, capacitación, participación y responsabilidad sobre la salud y el bienestar**, y que no es individual, sino que implica a la sociedad civil en un entorno concreto.

La **comunidad** tiene un papel central para la identificación y el mapeo de activos, porque **conecta a las personas con los recursos del territorio que generan salud y bienestar**.

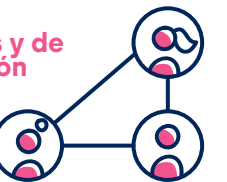
Existen diferentes técnicas de mapeo de activos que nos permiten identificar esas riquezas de una comunidad que se suelen utilizar en contextos en los que se está desarrollando un proceso de investigación-acción participativa.

Algunas técnicas de identificación de activos [Cubillo J, et al 2019]

Entrevistas individuales



Grupos focales y de discusión



Análisis documental



Observación



Fiesta de mapeo (mapping party)



Gymkhana mapeo



Fotovoz



Mapa mudo



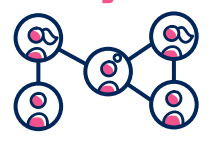
Tertulias de café



Mapa emocional



Sociograma



activando SALUD

Puente de Vallecas

Presentamos el mapa que recoge el trabajo realizado en Puente de Vallecas en las fases I y II del proyecto “Activando Salud” en 2022 y 2023. El mapa recoge los activos identificados por participantes del proyecto con diferentes técnicas de mapeo y en diversas ubicaciones. En total han participado 70 personas (44 mujeres y 26 hombres: 23 de origen español, y 47 de origen latinoamericano -Ecuador, Venezuela, Brasil, Paraguay y Colombia-, Pakistán y Marruecos).

Este año sumamos el trabajo realizado en 2 intervenciones en calle, en las que realizamos un mapa emocional y entrevistas personales.

- La primera se realizó en horario de tarde en la Calle Melquíades Biencinto, en la puerta de la Parroquia San Ramón Nonato, donde las personas participantes tenían una media de edad de 34 años, más del 50% no disponían de tarjeta sanitaria y su situación en el país era irregular.

- La segunda se realizó en la puerta del comedor social Santa María Josefa, donde participaron una mayoría de mujeres con una media de edad de 48 años. La mayoría no disponen de tarjeta sanitaria y se encuentran también en situación irregular en el país.

Entre los activos a sumar a este mapa identificados en estas dos intervenciones, destacan de nuevo el Cerro del Tío Pío (Conocido como El Parque de las 7 Tetras), el parque de la Atalaya, el parque Martin Luther King, El Bulevar y la Plaza Vieja, El mercado de puente de Vallecas o el centro social La Atalaya.

Destaca que se suelen identificar lugares de acceso gratuito y públicos, entendidos como espacios de fácil acceso, especialmente al aire libre, donde poder pasear o hacer deporte, así como la importancia de las redes de cuidados y los lugares y momentos de encuentro familiar y con vecinos/as.

Destacamos que en ambas actividades se identifican lugares de acceso gratuito y públicos, entendiendo que son espacios y elementos a los que se puede acceder con relativa facilidad, especialmente espacios públicos al aire libre, donde poder pasear o hacer deporte, lugares de encuentro con vecinos/as y familiares, así como tiendas y otros comercios locales.

PRINCIPALES ACTIVOS DE SALUD

- **Cerro Tío Pío**, o “Parque de las 7 tetras”: Ocio, tranquilidad, actividades al aire libre, deporte, etc.
- **Parque Javier de Miguel**, o “Parque de la Atalaya”.
- **Parque Azorín**
- **Mercado municipal Puente de Vallecas**: punto de encuentro y cuidado vecinal.
- **Mercado municipal de Nueva Numancia**: punto de encuentro y cuidado vecinal.
- **Plaza Puerto Rubio**, conocida como la “Plaza Vieja”.
- **Avenida de la Albufera**: punto de encuentro, comercio local, cercanía a la ciudad.
- **Estadio y centro deportivo Rayo Vallecano**: sentido de la identidad y promoción del deporte.
- **Red familiar**
- **Vínculos vecinales y comunitarios**: buena convivencia y respeto.
- **Instalaciones Skate park en el Pozo**: punto de encuentro, deporte al aire libre
- **Centro social La Atalaya**: Punto de encuentro, cuidados, actividades, participación vecinal
- **Pistas de baloncesto de Calle Payaso Fofó**
- **Bulevar de Puente de Vallecas**
- **Zona de Buenos Aires**
- **Parque Martin Luther King**



Bulevar de Puente de Vallecas

Plaza Puerto Rubio "Plaza Vieja"

Estadio y centro deportivo Rayo Vallecano

Cerro Tío Pío "Parque de las 7 tetras"

Mercado municipal Puente Vallecas

Mercado municipal de Nueva Numancia

Avenida de la Albufera

Comedor Social Santa María Josefa

Pistas de baloncesto calle Payaso Fofó

Parque Javier de Miguel "Parque de la Atalaya"

Centro cultural La Atalaya

Zona de Buenos Aires

Parque Azorín

Parque Martin Luther King

Instalaciones Skate park en el Pozo

Vínculos vecinales y comunitarios

Redes de cuidado familiar

ASPECTOS A MEJORAR EN EL BARRIO



Exceso de conflictividad



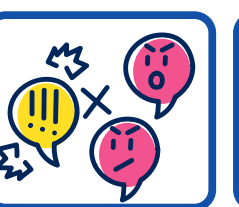
Falta de limpieza en el barrio y parques



Falta de vivienda



Pocos espacios de ocio infantil



Reducción de la discriminación racial



Excesivo consumo de drogas y alcohol

MercaMadrid

IMPULSA:



FINANCIA:



COLABORA:

